



## ANTE LA GRAVE SITUACIÓN DE LOS CENTROS Y EQUIPOS DE SALUD MENTAL DE ASSE EN TODO EL PAIS

La asamblea de Asociación de Psiquiatras del Interior (API) del 26 de mayo de 2019, con todos los departamentos del interior representados resolvió por unanimidad denunciar la grave y reiterada situación de falta o muy mala asistencia a los pacientes psiquiátricos. A su vez la asamblea de la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay (SPU) del 5 de junio con asistencia de colegas de la Sociedad Uruguaya de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia (SUPIA) y de API, concluyó que existe un progresivo y severo deterioro en la atención de la salud mental que brinda ASSE en Montevideo y el área metropolitana.

Las tres asociaciones coinciden en que se han degradado las condiciones laborales de técnicos y funcionarios, las que exponen a los trabajadores de la salud mental a sobrecarga, frustración, stress, conflictos y conducen a eventuales situaciones de error médico y burn out. ASSE no adjudica recursos humanos ni materiales suficientes para brindar una atención de calidad mínimamente aceptable, y es inadmisibles continuar en estas circunstancias de riesgo y agravio para pacientes y trabajadores.

Entre los problemas más importantes remarcamos:

- 1) Falta de autoridad y presencia de la Dirección General de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE en el servicio que le corresponde gestionar. Si bien muestra disposición para intentar resolver problemas, hay una disociación entre ésta y las Redes de Atención Primaria -que toman decisiones de gran impacto- y también con las autoridades centrales.
- 2) Ausencia de especialistas en psiquiatría en varios departamentos, o bien colegas radicados en ellos pero que no atienden en ASSE.
- 3) Algunos hospitales del interior prescindieron de los servicios de la especialidad, lo que sobrecarga a colegas de otros departamentos sin que ASSE compense económicamente tal tarea.
- 4) En ASSE Montevideo y área metropolitana los psiquiatras trabajan en peores condiciones y con menor remuneración que en el sector mutual, y atienden población cuyo contexto socioeconómico limita las posibilidades de intervención. Los colegas renuncian o se jubilan y se multiplica la tarea de quienes permanecen en los cargos.

5) El desarmado de equipos que tenían buen rendimiento ha sido frecuente. Así, los criterios de gestión, lejos de fortalecer a los dispositivos de salud mental han llevado a su debilitamiento o disolución.

6) El Hospital Vilardebó se encuentra colmado –muchas personas están allí por orden judicial y no corresponden sus largas internaciones-, los pacientes crónicos tienen prolongadas estadías en un hospital de agudos ya que no tienen donde egresar, y los pacientes agudos no encuentran lugar ni recursos para ser atendidos.

7) En el caso de la infancia y la adolescencia también se prolongan los tiempos en los hospitales -con la iatrogenia que esto implica- por la ausencia de dispositivos de egreso, centros de día, etc. Además existe un incremento de patología en la infancia que es imposible atender como corresponde por la desintegración de equipos de atención al niño y su familia.

En el interior no se cuenta con guardia de retén en psiquiatría pediátrica, por lo cual en casos de urgencia los pacientes y sus familias son trasladados de departamento o al Hospital Pereira Rosell. Hay asimismo largas listas de espera en policlínicas.

8) Existen problemas en la disponibilidad de medicamentos, así como sobrecarga de todo el sistema que no permite un seguimiento clínico apropiado de los pacientes.

Todo lo anterior -sumado a otras múltiples dificultades aquí no consignadas- objetiva la imperiosa necesidad de soluciones: API, SPU y SUPIA tienen propuestas que van en el sentido de la Ley de Salud Mental vigente y creemos imprescindible comenzar a implementarlas sin dilaciones.

Las dificultades asistenciales y laborales fueron denunciadas muchas veces a las autoridades de ASSE, mas no ha habido cambios significativos. En lo inmediato hemos resuelto solicitar una entrevista con el Directorio de ASSE a efectos de plantear con más detalle lo aquí expuesto.

En su momento también lo haremos ante otras instituciones vinculadas con el tema desde distintas perspectivas: Ministerio de Salud, Comisión Nacional de Contralor de la Atención en Salud Mental, Comisiones de Salud del Parlamento, Federación Médica del Interior, Sindicato Médico del Uruguay, Sindicatos Médicos Locales y Colegio Médico.

Asimismo, hoy consideramos ineludible comunicar a la población este duro panorama.

Asociación de Psiquiatras del Interior  
Sociedad de Psiquiatría del Uruguay  
Sociedad Uruguaya de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia